

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y cofinanciado por el Fondo Social Europeo

DETALLE DE LA CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD FORMATIVA

Ref.Doc.: DetConAct

Cód.Centro: 14200034

Datos de la actividad	
Título de la actividad: CURSO DE CORRECCIÓN DE COLOR CON DAVINCI RESOLVE	
Código de la actividad: 209910FP020	Fecha de realización: 20/05/2020 - 24/06/2020
Duración: 34 horas: 4 Presenciales y 30 No presenciales	
Categoría: Otras modalidades	Modalidad: Curso Semipresencial
Lugar de realización: CEP PRIEGO MONTILLA	Nº de plazas: 80
Dirigido a: Form. profesional y art. plast. y diseño	
Descriptor: 5.1.-FP Actualización profesional y metodológica	Tipo de descriptor: V - FP, artísticas, EEOOII, EPER

Contenido
Bloque 1-Introducción a DaVinci Resolve.
Bloque 2-Correcciones primarias.
Bloque 3-Introducción a las correcciones secundarias.
Bloque 4-Introducción a los estilos creativos

Descripción
La corrección de color es una actividad sumamente creativa. Al igual que un buen editor puede contar una historia y aportar narratividad a la misma, el colorista tiene la capacidad de evocar emociones a través de manipular las imágenes mediante el color. Algunos le llaman etalonaje digital, otros lo llaman colorimetría y otros simplemente corrección de color, que no es más que un proceso de postproducción en el que se le confiere un estilo de color, luminosidad y contraste a una pieza audiovisual. Para realizar correctamente este proceso es necesario conocer los diferentes procesos que lleva a cabo el colorista, ya que todos y cada uno de ellos son importantes para conseguir que el producto audiovisual final luzca de una manera atractiva y profesional. Para ello usaremos el software más avanzado que existe hoy en día en el ámbito profesional: DaVinci Resolve. Por supuesto hay otros programas que pueden realizar funciones similares, pero ninguno con tal cantidad de herramientas y con una precisión increíble para modificar cualquier parámetro. Esta actividad está dirigida al profesorado de Imagen y Sonido en primer lugar y en segundo lugar, a cualquier profesorado de Formación Profesional interesado en mejorar sus conocimientos sobre corrección de color. El curso consta 30 h de tutorización online y 4 horas mediante videoconferencia, implementadas a través del Aula Virtual de Formación del Profesorado de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía. Los gastos que conlleva esta actividad formativa de Formación, Perfeccionamiento y Movilidad del Profesorado de Formación Profesional en el Sistema Educativo, son financiados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y cofinanciados por el Fondo Social Europeo. El curso se realizará en el aula virtual del profesorado (https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/profesorado/). Para poder realizar el curso es necesario disponer de equipo informático con conexión a Internet.

Objetivos

Principales objetivos: - Conocer en profundidad de cada una las partes del módulo Color en DaVinci Resolve, así como los procesos necesarios para llevar a cabo la corrección de color básica en un producto audiovisual.

- Identificar cada uno de los procesos necesarios para llevar a cabo la corrección de color secundaria en un producto audiovisual y para llevar a cabo el estilo final en un producto audiovisual
- Ser capaz de leer y comprender los diferentes métodos de análisis del color.
- Conocer del flujo de trabajo real de un colorista, independientemente del trabajo a realizar.
- Desarrollar habilidades, conocimientos, recursos, y capacidad de autonomía en el trabajo, para el desarrollo de encargos reales.

Observaciones

CRITERIOS DE ADMISIÓN:

1. Profesorado de Formación Profesional de Imagen y Sonido.
2. Resto de Profesorado de Formación Profesional.

Plazo de Inscripción: desde el 13 mayo 2020 hasta el 17 mayo 2020

Listados provisionales: 18 mayo 2020

Listados definitivos: 19 mayo 2020

Criterios de abandono: Si en un plazo de 5 días una vez empezado el curso un participante no ha realizado la primera actividad del primer módulo posterior al módulo de Inicio, se entenderá que dicho participante abandona el curso y se cursará su baja en el mismo. También se dará de baja en el curso a aquellas personas que aún habiéndose presentado en el foro, soliciten su baja voluntaria. Las plazas sobrantes producidas por esos abandonos se adjudicarán a las siguientes personas de la lista de solicitudes y que acepten realizarlo previa llamada telefónica o correo electrónico. Una vez transcurridos estos 5 días, no se cubrirán las plazas sobrantes producidas por el abandono de participantes.

Para obtener la CERTIFICACIÓN de la actividad es necesario:

- 1º Haber firmado de forma digital y enviado la toma de conocimiento de que los gastos de la actividad formativa son financiados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y cofinanciados por el Fondo Social Europeo. Dicha toma de conocimiento se encuentra en el AVFP.
- 2º Realizar el 100 % de las tareas
- 3º Complimentar en Seneca la Encuesta de valoración de la actividad
- 4º Rellenar en Seneca el Cuestionario del Fondo Social Europeo.

Siete días después de terminar la actividad se procederá a cerrar la misma, quién no haya completado la encuesta, ya NO podrá certificar esta actividad formativa.

Asesor responsable de la actividad:

Jesús Cimarro: jesus.cimarro.urbano.edu@juntadeandalucia.es

Criterios de baremación

Descripción	Peso
ORDEN DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES	2
PROFESORADO DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE IMAGEN Y SONIDO	1

Sesiones

Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Lugar de realización
Personal agregado			

Nombre	Participa como
CRISTÓBAL GÓMEZ, JUAN MIGUEL	Tutor/a
CRISTÓBAL GÓMEZ, JUAN MIGUEL	Ponente
LLASTARRY GARCÍA, SERGIO	Tutor/a

Ponencias/Conferencias

Fecha	Ponencia/Conferencia	Inicio	Fin	Ponente/Conferenciante
-------	----------------------	--------	-----	------------------------

Asesores**Nombre Asesor**

Cimarro Urbano, Jesús

Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020